



Universidad
Zaragoza

Acuerdo de 25 de junio de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra Doctor Honoris Causa a Don Alan E. Gelfand.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 51.5.d y 117 de los Estatutos de la Universidad, y de conformidad con el Reglamento del nombramiento de los doctores honoris causa [BOUZ núm. 05-14], a propuesta del departamento de Métodos Estadísticos, al departamento de Economía Aplicada y al Instituto Universitario de Matemáticas y Aplicaciones (IUMA) y a la vista de los informes favorables de la Junta Consultiva Académica y de la Comisión de Doctorado, el Consejo de Gobierno acuerda conceder la distinción de *Doctor Honoris Causa* por la Universidad de Zaragoza a don Alan E. Gelfand.

